TABLA DE CONTENIDO
ACTA No. 01
(Martes, 23 de Julio de 2024)
LEGISLATURA 2024 – 2025

PRESIDENTE 5
SECRETARIA 5
PRESIDENTE 6
SECRETARIA 7
ORDEN DEL DIA 7
PRESIDENTE 8
SECRETARIA 8
PRESIDENTE 8
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero 8
PRESIDENTE 9
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano 9
PRESIDENTE 10
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano 10
PRESIDENTE 11
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval 11
PRESIDENTE: 12
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana 12
PRESIDENTE 13
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero 13
PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra, el doctor el Heráclito Landinez. 14
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez 14
PRESIDENTE 14
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 15
PRESIDENTE 15
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 15
PRESIDENTE 16
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 16
PRESIDENTE 16

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina 16
PRESIDENTE 17
SECRETARIA 17
PRESIDENTE 17
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jaime Raúl Salamanca Torres, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes 17
PRESIDENTE 18
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca 18
PRESIDENTE 18
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo 18
PRESIDENTE 18
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres 19
PRESIDENTE 19
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 19
PRESIDENTE 19
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Óscar Rodrigo Campo Hurtado 20
PRESIDENTE 20
SECRETARIA 21
PRESIDENTE 21
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca 21
PRESIDENTE 22
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez 22
PRESIDENTE 23
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda 23
PRESIDENTE 23
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 23
PRESIDENTE 24
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache..... 24
PRESIDENTE: 24
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres 24
PRESIDENTE 25

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero 25
PRESIDENTE 25
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana 25
PRESIDENTE 26
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano 26
PRESIDENTE 26
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango 26
PRESIDENTE 27
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo 27
PRESIDENTE 27
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval 27
PRESIDENTE 27
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle 28
PRESIDENTE 28
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas 28
PRESIDENTE 29
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca 29
PRESIDENTE 29
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo 29
PRESIDENTE 30
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Abraham Polo Polo 30
PRESIDENTE 31
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales 31
PRESIDENTE 31
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Osorio Marín 31
PRESIDENTE 32
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Delcy Esperanza Isaza Buenaventura 32
PRESIDENTE 32

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto 32
PRESIDENTE 33
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Osorio Marín 33
PRESIDENTE 33
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales 33
PRESIDENTE 33
SECRETARIA 33
PRESIDENTE 35
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca 35
PRESIDENTE 35
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo 35
PRESIDENTE 35
SECRETARIA 35
PRESIDENTE 35
SECRETARIA 35
PRESIDENTE 35
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto 36
PRESIDENTE 36
Preside la sesión la H.R. Ana Paola García Soto 36
PRESIDENTA 36
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales 36
PRESIDENTA 36
SECRETARIA 36
PRESIDENTA: 36
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales 38
PRESIDENTA 38
SECRETARIA 38
PRESIDENTA 39
SECRETARIA 39
PRESIDENTA 39
SECRETARIA 39

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA No. 01
(Martes, 23 de Julio de 2024)
LEGISLATURA 2024 – 2025

En Bogotá, D.C., el día martes 23 de julio de 2024, siendo las 10:47 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones "Roberto Camacho Weverberg", previa citación Presidida la Sesión por su Honorable Presidente Oscar Hernán Sánchez León.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

PRESIDENTE: Muy buenos días, compañeras y compañeros. Vamos a iniciar nuestra Sesión, esperando que el Presidente de la Cámara el doctor Salamanca, termine una reunión y nos pueda acompañar aquí en el Recinto. Sírvase llamar a lista, señora Secretaria.

SECRETARIA: Si, señor Presidente. Siendo las 10:47 de la mañana y dando respetuosamente, la bienvenida a ustedes Honorables Representantes a este nuevo Periodo Legislativo. Me permito llamar a lista.

Contestaron a lista los Honorables Representantes:

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO
CORREAL RUBIANO PIEDAD
CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO
GARCÍA SOTO ANA PAOLA
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO
OSORIO MARÍN SANTIAGO
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM
QUINTERO AMAYA DIÓGENES
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER
TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR
URIBE MUÑOZ ALIRIO
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME

Con Excusa Adjunta los HH.RR.

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO
CASTILLO TORRES MARELEN

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los HH.RR.

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE
PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY
WILLS OSPINA JUAN CARLOS

Presidente, la Secretaría le informa. Les ruego un poco de silencio en el Recinto, Honorables Representantes.

Señor Presidente e integrantes de la Comisión, hay Quórum Decisorio. Así que usted puede abrir la Sesión y ordenar la lectura del Orden del Día.

PRESIDENTE: Se abre la Sesión. Léase el Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA: Si, Presidente. Yo les ruego un poco de silencio a los Honorables Representantes, a las barras. Están un poco eufóricos por iniciar este nuevo Periodo Legislativo, pero les ruego un poco de silencio.

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
SESIONES ORDINARIAS
LEGISLATURA 2024 – 2025

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA
"ROBERTO CAMACHO WEVERBERG"

ORDEN DEL DIA

Martes Veintitrés (23) de Julio de 2024
10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente, por el señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Jaime Raúl Salamanca Torres.

III

Elección de Mesa Directiva

A. Elección de Presidente (a) para la Legislatura 2024 – 2025

B. Elección de Vicepresidente (a) para la Legislatura 2024 – 2025

IV

Anuncio de Proyectos
(Artículo 160, Constitución Política)

V

Lo que propongan los Honorables Representantes

Óscar Hernán Sánchez León **Presidente**	**Óscar Rodrigo Campo Hurtado** **Vicepresidente**
Amparo Yaneth Calderón Perdomo **Secretaria**	**Dora Sonia Cortés Castillo** **Subsecretaria**

Ha sido leído el Orden del Día. Presidente, puede usted ponerlo en consideración y votación.

PRESIDENTE: En consideración, el Orden del Día antes leído por Secretaría, sigue en consideración, anuncio que se va a cerrar, se cierra. ¿Aprueban el Orden del Día?

SECRETARIA: Si lo Aprueban Presidente, por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE: ¿Doctor Triana, me había pedido el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra, el doctor Julio César.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero.

Presidente, muchas gracias. Antes de que me cuenten el tiempo para una constancia, yo quiero agradecer Presidente, su gestión al frente de la Mesa Directiva. Decíamos con Juan Carlos Lozada, que nos hubiera gustado muchas más integraciones, pero entendemos que el presupuesto no lo permitió.

Quiero reconocerle, Presidente a usted, al doctor Oscar Campo y a la gran Amparo, el liderazgo, la objetividad, la imparcialidad doctor Oscar y las garantías que usted nos dio. Y hablo desde la Bancada, de quienes estamos hoy en la otra orilla del Gobierno Nacional, donde nunca se nos negó por parte de los Oscares, como llamamos a la Mesa Directiva ni un solo debate, ni la posibilidad de expresar nuestras ideas. Entonces, antes de hacer una constancia Presidente, yo no podía dejar de reconocer, la labor de ustedes este año y de expresarles mi profunda gratitud.

Dicho lo anterior queridos colegas, quisiera referirme a ustedes para que esta Comisión a través de la nueva Mesa Directiva, emita una comunicación al Gobierno Nacional, reclamando una postura definitiva en un tema nacional que tiene afectado al país, me refiero señor Presidente a la extorsión. Este Congreso, señores Congresistas, cada uno de nosotros representamos aquí las regiones del país y algunos de ustedes representan las grandes capitales, pues ese país de región y esas grandes capitales, hoy están extorsionados. Colombia, el país está extorsionado.

Y quiero pedirle a la nueva Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional, dirija una comunicación al Alto Comisionado de Paz, para que le pida o más bien le exija a los grupos con los que están sentados en la Mesa, abandonar la extorsión. No se puede señores Congresistas, seguir en medio de unas negociaciones, cuando se tiene al país de rodillas. La extorsión está afectando el crecimiento de las pequeñas economías, está ahuyentando la inversión en las regiones y no puede decir un grupo, que ellos hacen cese al fuego para negociar la Paz, pero siguen extorsionando, para alimentar la violencia.

Por eso hoy desde esta Célula Legislativa, le pido a todos unamos fuerzas y en una sola voz le pidamos al Gobierno, al Comisionado de Paz, ejercer una posición para que en Colombia estos grupos que inician su negociación, abandonen la extorsión y para que las regiones como la que yo represento el Huila, o la ciudad de Neiva, no siga con un incremento de más del 300% en casos de extorsión. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, el doctor Albán.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano.

Muchas gracias, señor Presidente. Yo me uno a las palabras de mi colega y vecino Julio César Triana, en el reconocimiento a la Mesa, al Presidente, al Vicepresidente, la Secretaria y todo el equipo de Secretaria por su excelente trabajo, que esperamos continúen y esperamos que los nuevos dignatarios de la Comisión, sigan el ejemplo y el trabajo de quienes hoy entregan su labor.

En cuanto a la constancia, simplemente es un llamado muy sentido, un llamado del corazón, para que logremos avanzar en las garantías de seguridad de los firmantes del Acuerdo, que en su mayoría estamos agrupados en el Partido Comunes, pero también de quienes son integrantes del Partido, aunque no hayan firmado el Acuerdo. En días pasados, fuimos testigos de un atentado en pleno centro de Bogotá, en el Barrio Teusaquillo, donde alguien aventó un maletín con una bomba. Los medios de comunicación hablaban de una granada, pero era un artefacto

explosivo de tal poder, que cuando lo detonaron en la noche de manera controlada, todos los vidrios de las viviendas y alrededor del sitio, fueron afectados. Era de gran poder explosivo contra un firmante, compañero Gabriel Ángel, se conoce por su seudónimo, escritor de muchas columnas y de varios libros, Director del Centro de Pensamiento Político de nuestro Partido.

Este es un llamado, que ya se hizo a las autoridades, pero es un llamado a todos y a todas quienes creen en la democracia, quienes creen y participan activamente del hacer político, para que juntemos fuerzas y garanticemos que el debate, que la discusión sea eso, sea con argumentos escritos, hablados, pero que no se recurra al asesinato como arma política, que no se recurra al asesinato de los firmantes de Paz como una venganza, cuando estamos precisamente es en un proceso de reconciliación. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Albán. Tiene el uso de la palabra, la doctora Piedad Correal.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano.

Gracias, señor Presidente. En igual que sentido, quiero unirme a la gratitud y felicitaciones a usted Presidente y a nuestro querido Vicepresidente de esta Comisión, por la altura en que manejaron esta Legislatura con total imparcialidad, respeto y sobre todo, dando las garantías que se requieren para precisamente, sesionar en esta importantísima Comisión, como es la Primera Constitucional. Por eso, el llamado que hago respetuoso a las nuevas personas que van a quedar elegidas, tanto como Presidente, como Vicepresidente de la Comisión, es que igualmente en esta tercera Legislatura, den todas las garantías del debate, obviamente el respeto y que podamos en ese colegaje, colegaje que siempre hemos tenido y que he destacado de esta importantísima Comisión, pues seguir adelante.

De manera que, mil felicitaciones y unirme igualmente que exista el pronunciamiento de la Comisión, respecto al cese al fuego que se ha establecido en todo el país y que se hace necesario, colegas que sigamos trabajando por la seguridad. Hoy me preocupan esas cifras, que se han dado a conocer por parte de la Contraloría General de la Nación, donde se ha rebajado impresionantemente el recaudo tributario, lo que implica precisamente la situación del sector privado de Colombia, que requiere más garantías, precisamente para las empresas porque una cosa va unida con la otra y si no hay seguridad, pues no hay inversión y obviamente nuestros empresarios, no van a poder de ninguna manera, trabajar en beneficio de como lo requerimos todos los colombianos.

De manera que, muchas gracias señor Presidente y felicitaciones y muchas gracias por todas las garantías que nos otorgaron.

PRESIDENTE: Gracias a usted, doctora Piedad. Doctora Jennifer Pedraza.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.

Presidente, yo quiero hablar de un tema que tiene muy conmovida a mi generación y tiene que ver con los malos tratos en la formación de especialidades, en las disciplinas médicas. Como todo el país supo, recientemente la doctora Catalina Gutiérrez, pues falleció, decidió acabar con su vida. Y aquí, yo quiero expresarle un mensaje de solidaridad a su familia y a sus seres queridos, pero sobre todo en su honor y en su memoria, decirles a ellos y a ellas que este Congreso de la República, tiene que atender esta crítica situación de los internos y de los residentes médicos, que hoy estamos viviendo, no es normal.

No sé si ustedes colegas, han podido leer los testimonios que han salido en las redes sociales y que han salido en diferentes medios de comunicación, en donde hay denuncias gravísimas de maltrato psicológico e incluso de maltrato físico de parte de los docentes, de las directivas de las residencias, de las especialidades médicas, que además aquí estamos hablando de unas prácticas que ponen en riesgo la vida también del paciente, ¿Cómo es posible, que estamos hablando de jornadas laborales de 15 horas diarias? ¿Cómo es posible que estamos hablando de que habría doctores que golpearían a las personas que están estudiando la residencia en cirugía? Colegas, les quiero pedir un poquito de silencio, yo sé que hoy es un día importante para esta Comisión. Pero, así mismo me parece que este es un debate muy clave para el país. Aquí los residentes, tuvieron que luchar una Ley de Internos y Residentes para que se les asignara, por ejemplo, una garantía laboral mínima y básica. Pero, no podemos guardar silencio.

Ayer hubo un plantón al frente de la Universidad Javeriana y hoy sale el Decano, muy fácilmente a decir, que no, que es que las carreras de la salud requieren exigencia y sacrificio. Claro, la exigencia es muy importante, pero de la exigencia a la violencia física, a la violencia psicológica, acabar con la salud mental de sus estudiantes, porque es que esto ha sido una denuncia masiva en muchas universidades, no solamente en la Javeriana, yo creo que sí le pone una agenda al Congreso de la República y quiero decirle, a los internos y a los residentes que no es momento de aguantar y que, en el Congreso cuentan con varios aliados y con varias aliadas, no solamente para reformar lo que haya que reformar de la Ley de Internos y Residentes, si así lo consideran. Si no también, para hacer los debates de control político.

¿Cuál es el papel que el Ministerio de Educación y que el Ministerio de Salud, juegan en este caso? Cuando ya les habían enviado cartas a los padres de familia diciendo, que los sueños de sus hijos les estaban costando su salud mental y no ha habido ninguna acción contundente de parte del Ministerio de Educación, o de parte del Ministerio de Salud. Yo quiero decirles, que no están solos, ni solas en esa causa, que tienen una aliada en el Congreso y que debemos abrir el debate sobre la necesidad de mejorar las condiciones laborales para los internos y para los residentes. Así como para hacer debates de control político, sobre la labor que debería estar haciendo el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

PRESIDENTE: Doctor Jaime Uscátegui. Damos la bienvenida al doctor Jaime Salamanca, Presidente de la Cámara de Representantes y su respectiva felicitación y éxitos en esa gestión doctor Jaime. Doctor Jaime Uscátegui.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.

Gracias Presidente. Bueno saludándolo a usted, a todos los colegas. Quisiera tener más tiempo para agradecer lo que fue su Presidencia al frente de la Comisión Primera, doctor Sánchez y felicitar a los nuevos integrantes o quienes se posesionen el día de hoy, pero nos toca pasar de largo con esas formalidades, porque es que la situación del país es supremamente grave. En este momento colegas, en una vía de Antioquia, en un puesto de control del Ejército, están detenidas unas camionetas de la UNP, que presuntamente llevan a jefes de disidencias de las Farc, que no se han querido bajar de los vehículos y están en una confrontación inminente con nuestro Ejército Nacional y ya el Gobernador de Antioquia, ha encendido las alarmas por ese hecho.

¿Qué está pasando, con la Unidad Nacional de Protección? Y necesitamos que el Ministro Cristo, nuevo Ministro del Interior se pronuncie, que nos digan por qué la UNP está al servicio de los criminales y ahora, no solamente se conforman con transportar drogas y armamento, sino también jefes criminales que posiblemente tienen órdenes de captura vigentes y alguien tiene que darle una explicación al país. Si me regalaran un poco de silencio colegas, que yo hablo poco en esta Comisión, pero cuando hablo pido que me escuchen amablemente, ¿Les parece a ustedes que tener a Benedetti, que no solamente ha ultrajado la dignidad de este país de muchas maneras, sino que coge a golpes a su esposa allá en la FAO o donde está designado por el Presidente de la República, no ameritaría un pronunciamiento de este Congreso y de esta Comisión?

¿O es que tenerlo a él paseando por Europa, no es el más grande monumento a la impunidad, a la corrupción y a la inmoralidad de este Gobierno? Y por qué el

Presidente, tiene la cachaza de venir aquí a pedir perdón por el escándalo de corrupción en la Unidad de Gestión del Riesgo y no se compromete, por ejemplo, a entregar los discos duros y los computadores que en Presidencia sirvieron para hacer ese entramado de corrupción de la Unidad de Gestión del Riesgo.

Así que, ustedes pueden pasar muy felices y muy contentos y jugar a que yo te nombro y tú me nombras Presidente Salamanca, pero ustedes tienen una responsabilidad histórica con este país y espero que la cumplan a cabalidad, porque esto no es un juego y el Estado de Derecho en Colombia, se nos está desmoronando. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Cierran las intervenciones, el doctor Álvaro Rueda para dar inicio a la instalación de la Comisión.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero.

Muchas gracias, señor Presidente. De antemano, agradecerle por este año que termina de Legislatura, Presidente ha sido usted coherente en su Presidencia y ha permitido que salgan adelante los Proyectos que requiere el país. Yo aprovecho este espacio colegas, para más que dejar una constancia, hacer un llamado a todos los aquí presentes, a todos los colombianos, un llamado de solidaridad con toda la comunidad del Sector Salud, que hoy vive el miedo de denunciar el maltrato, la violencia y el acoso al que son sometidos por parte de algunos docentes, por parte de algunos superiores, como es el caso de los residentes.

Y me imagino que todos escucharon y leyeron, acerca del infortunado suceso donde partió a la eternidad la doctora Carolina Gutiérrez, una mujer tal vez llena de sueños, como muchos de los que estamos aquí, como muchos de los colombianos, sueños que fueron manchados por el acoso, acoso que la llevó a tomar la decisión de irse de este mundo y que cada día se vuelve más indiferente y cruel. Esta triste noticia, abrió un banco de denuncias en todo el país, que hoy están siendo expuestas en las redes sociales por miles y miles de jóvenes que cuentan sus testimonios, por miles de jóvenes que tal vez, ya superaron su etapa de residencia y hoy no temen las amenazas a las que también fueron sometidos, cuando lo estaban practicando. Y sabemos que Colombia, ha sido un país violento desde siempre, pero si el real deseo de nosotros es acabar con esa violencia, debemos dejar sentada sobre la Mesa, cuáles son las estrategias para sancionar a los abusadores, para crear ambientes académicos y laborales libres del acoso.

No queremos más suicidio, no queremos más depresión, no queremos más ansiedad o emociones extremas de quienes salvan las vidas y en general, de todos.

El respeto, la ética y la moral no discrimina entre jefes, cirujanos, gerentes, profesores, estudiantes o residentes. Todos, absolutamente todos somos ciudadanos, todos tenemos derechos fundamentales como la dignidad humana, colegas.

Por eso, dejo como constancia que esta mañana radicamos la citación a Debate de Control Político a los Ministerios de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo, para escuchar ¿Qué han hecho para erradicar esta problemática? Y si no hay un plan efectivo, pues que a nombre de todas las víctimas que han padecido este acoso, esos tratos inhumanos, esos tratos crueles, pues exigirle con prontitud una solución. Y espero, que honrando la voz de los valientes que han decidido denunciar. Colegas, entre todos apoyemos esta Proposición frente a una situación tan lamentable, como lo que se ha presentado en los últimos días. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra, el doctor el Heráclito Landinez.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.

Gracias, señor Presidente. Un saludo especial al Presidente de la Cámara, Jaime Raúl Salamanca. A nombre del Pacto Histórico, de esta Bancada Progresista, queremos manifestar nuestro agradecimiento por su ecuanimidad, garantías que dio la Mesa Directiva de esta Comisión.

Doctor Óscar Sánchez, con su talante Liberal, dirigió muy acertadamente esta Comisión en el último año y el doctor Oscar Campo, no lo veo. Ah Oscar Campo, perdón, fue así mismo prenda de garantías para el funcionamiento de la Comisión y los debates. Igualmente, la doctora Amparo Calderón, en este ejercicio que hace técnicamente de apoyo a los debates de aprobación de los Proyectos, o de debates del control político.

Como Bancada del Pacto Histórico, nos sentimos bien representados y así mismo, sabremos que el próximo año, que comenzamos el 20 de julio, esta Comisión estará a la altura del debate, a la altura de la aprobación de los Proyectos para este país, pero sobre todo, a la altura de la gran conversación nacional, que tiene que ver con las grandes Reformas que se tramitarán en esta Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Felicitaciones a los señores de la Mesa Directiva, a nombre del Pacto Histórico.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Heráclito. Doctor Jorge Tamayo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Gracias, señor Presidente. En primer orden.

PRESIDENTE: Permítame, permítame, doctor Ocampo. Doctor Tamayo, tiene el uso de la palabra.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Gracias Alejandro. Bueno no, ante todo quería decirles a nuestros Oscar, a los Oscares de la Presidencia y Vicepresidencia, Amparito, a la Subsecretaria, a todo el personal de la Comisión y a todos en conjunto, porque efectivamente como lo han señalado todos, ha sido una Mesa Directiva que ha ponderado y ha brillado por su imparcialidad, por su ecuanimidad y que ha permitido que esta Comisión funcione como debe ser, así debe ser la cosa.

En segundo lugar, también como vocero del Partido, quiere decir algo puntual, es frustrante y causa dolor de Patria que, por mezquindades de orden personal o políticas, Proyectos de Ley que son fundamentales para la sociedad colombiana, para romper con la desigualdad social, se hundan por esas razones, hay que anteponer el interés general de la sociedad por encima de mezquindades particulares, y eso hay que hacerlo. Y en eso quiero reconocer, a toda la Cámara que logró sacar adelante la Ley Estatutaria de Educación. Y quiero en eso decirles, que eso históricamente nos lo van a cobrar al Congreso de la República, con la salvedad de la Cámara de Representantes.

Lo otro es lo siguiente, miren y vuelven nuevamente sobre lo mismo. Jennifer, si tuviéramos una Superintendencia de Educación, tendríamos un Órgano que vigilara y actuara de manera inmediata frente a un hecho de éstos, ya sucedió un hecho de éstos, tiene que ahora intervenir es la Fiscalía, en su competencia y ahí el tiempo tarda. Pero, una denuncia de éstas es de naturaleza de un Órgano que, de manera inmediata, pueda intervenir conductas y comportamientos que afectan la vida de las comunidades educativas. Y ahí, a los citantes que desde el debate les pido que me incorporen a esas citaciones para ayudar a que este tema, tenga fin en nuestra sociedad colombiana, no se puede permitir el abuso que hacen las directivas universitarias a veces y también, los miembros de la comunidad en detrimento de los otros miembros de la misma comunidad. Quería decirles, simplemente eso. Muchas gracias, Presidente y buena suerte.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Jorge Tamayo. Quedan tres intervenciones, yo les pido el favor que sean lo más cortas, porque el Presidente de la Cámara debe instalar las otras Comisiones. Un minuto, doctor Juan Carlos Lozada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Presidente, es que yo quería solamente un minuto para ponderar su Presidencia. De quienes estamos aquí, el doctor Triana y yo queremos darle la bienvenida al club de los Expresidentes de esta Comisión, será usted miembro honorario. Y usted lo hizo muy bien, Presidente. Mire, usted se quedó con poquitos Proyectos, usted fue generoso con toda la gente aquí, creo que usted se quedó con dos o tres importantes para usted, no más, que eso no es cualquiera el que hace eso, señor Presidente. Aquí viene gente y se coge todo y así los Proyectos interesantes.

Entonces, Presidente, querido Presidente Sánchez, usted ha sido un señor sobre todo de buen humor y de buenas maneras, por ahí alguna vez se le saltó la piedra con Ocampo, pero ¿A quién no le pasa eso en esta Comisión? Pero de resto, querido Presidente, ha sido usted un Presidente ejemplar y ya tiene las canas que saca esta Comisión, son las canas que tienen muchos Senadores de la República. Un abrazo, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Juan Carlos Wills, doctor Juan Carlos Wills.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.

Presidente, gracias por su generosidad, es la primera vez que hablo en todo el año gracias a las ganas de mirar solamente para la izquierda. No, mentiras Presidente, quiero de verdad felicitarlo porque este año fue un año muy productivo para esta Comisión, como siempre acompañado de la mejor Secretaria, que tiene el Congreso de la República que es la doctora Amparo, que para usted como Presidente seguro fue una prenda de garantía, pero para nosotros en la Comisión siempre lo ha sido. Trabajamos con seguridad es por tener una Secretaria de las calidades de Amparo, y seguramente, con quien reciba de usted la Presidencia, pues estará en la misma altura.

Así que, pero sí quiero felicitarlo a usted, al Vicepresidente que realmente le dieron trámite a los Proyectos, sin mediar el oportunismo de sectores que a veces presionan, sino que de verdad con transparencia, con neutralidad lo hizo y le sirvió con garantía a todas las Bancadas. Así que Presidente, mi reconocimiento. No fue una Presidencia mejor que la mía tengo que decirlo, pero estuvo a la altura, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, mi doctor Juan Carlos. Es que yo les voy a pedir un favor, vamos a, no a darle el uso de la palabra, por supuesto a nuestro Presidente de la Plenaria, con el objetivo de que él pueda seguir instalando las demás Comisiones y con gusto les doy la palabra e iniciamos las postulaciones. ¿Les parece, compañeros? Siguiente punto.

SECRETARIA: Si, Presidente. El siguiente punto es, Segundo: Instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente por el señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Jaime Raúl Salamanca Torres.

Ha sido leído el punto, Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Salamanca, Presidente de la Cámara de Representantes, bienvenido nuevamente a nuestra Comisión.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jaime Raúl Salamanca Torres, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

Gracias, querido Presidente doctor Oscar Sánchez, al doctor Rodrigo Campo, un abrazo muy especial a la doctora Amparo Yaneth Calderón y a todos los compañeros y compañeras Congresistas. La verdad es que, bueno lo primero que debo decir, es que me alegra esa camaradería tan importante en visiones tan distintas, que habla muy bien señor Presidente y señor Vicepresidente y queridos funcionarios de la Comisión Primera, de su labor.

No me voy a extender, simplemente decirles en primer lugar, gracias por la confianza de tremenda responsabilidad. Esta Comisión, es una Comisión muy importante no solamente para el Congreso, sino para el país y tendrán plenas garantías en el ejercicio de mi Presidencia para dar un trámite oportuno, democrático y con garantías para todas las Bancadas. Reiterar en esta Comisión tan importante, nuestro compromiso con la independencia, por un lado, que no les quepa la menor duda de eso, con el control político, con las garantías a la Oposición, a los Independientes y al Gobierno, de poder tramitar los Proyectos, no solamente los de iniciativa legislativa del Gobierno, sino también de ustedes queridos colegas Congresistas. Cuenten conmigo, felicitaciones y muchos éxitos en este nuevo año.

Con estas palabras doy por instalada formalmente la Comisión Constitucional Permanente Primera para la Legislatura 2024 - 2025. Dios con ustedes, queridos compañeros. Me retiro a instalar Comisión Sexta, si alcanzo a regresar a la toma de juramento de Presidente o Presidenta, no se sabe, no estoy enterado bueno quien sea, aquí estaré para acompañar a la nueva Mesa Directiva. Muchos éxitos.

PRESIDENTE: Gracias, Presidente. ¿Doctor Pedro Suárez, va a hacer uso de la palabra?

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Presidente, más vale tarde que nunca. Y antes de que se nos retire el doctor Jaime Raúl Salamanca. Simplemente, para además de agradecerles a ustedes de verdad este año de buen trabajo en esta Comisión, en la que creo hemos vuelto a dar nuevamente ejemplo. Darle la bienvenida al compañero Jaime Raúl Salamanca, como Presidente de la Cámara de Representantes, no habíamos tenido la oportunidad de hacerlo público, nuestro agradecimiento por su trabajo y por supuesto, que le auguramos muchos éxitos también al Presidente de la Cámara de Representantes. Era eso, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Pedro. Doctora Catherine.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo.

Gracias, Presidente. Simplemente muy corto y en el mismo sentido de mi colega Lozada, yo creo que puedo decir que hablo por mis colegas también de nuestra Bancada, no solo del Partido Verde, sino la Bancada ampliada de la que hace parte mi colega Juan Sebastián Gómez y mi colega Jennifer Pedraza, en agradecer las garantías de usted como Presidente en esta Honorable Célula.

Yo puedo decir, que no solamente fue equilibrado en cuanto al agendamiento de Proyectos, cosa que por supuesto, esperamos que siga por esa senda, sino que también nos permitió los espacios para los controles políticos, que muchas veces no encontramos esa disposición en la Plenaria, lastimosamente sí encontramos en cambio los espacios aquí en la Comisión Primera.

Entonces, de verdad Presidente, yo le agradezco su generosidad, su ecuanimidad, su buen ejemplo, porque también supo mantener relaciones armónicas en este espacio, aún en los momentos de tensión y yo creo que ese es también el rol de un Presidente, mantener la armonía, mantener los puentes, el diálogo, el respeto, cosa que usted siempre hizo valer el respeto en esta Comisión. Nos quedó debiendo la fiesta de despedida, pero ya luego nos la puede hacer, ya luego la puede organizar. Muchas gracias Presidente, de verdad y bueno y los mayores éxitos para la Mesa Directiva, que está por elegirse.

PRESIDENTE: Gracias a usted, doctora Catherine. Por último, el doctor James.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres.

Muchas gracias, señor Expresidente. Me uno, a todas esas palabras bonitas que han dicho nuestros compañeros y compañeras, no faltan solamente unos minutos ya, pero también me sumo a que usted fue un poco bastante generoso en todo, muy garantista. Muy garantista y sobre todo, logró mantener el equilibrio, ese equilibrio que saliendo nosotros de aquí de esta Comisión, es reconocido por todas las otras Comisiones y no solamente, como la hermandad que ha existido en estos dos años que yo llevo aquí, sino también manteniendo esa compostura y ese compromiso de trabajar, inclusive muchos días a la semana y saliendo a visitar todos los territorios, durante los fines de semana.

La fiesta, seguramente será sufragada después por parte suya a manera personal y ya no siendo más Presidente, los chontaduros se los daré a mi futura Presidenta. Muchas gracias, señor Presidente y verdad, muy complacido en nombre de la Bancada de Paz, en nombre de esta Bancada que ha venido luchando para que los compromisos se cumplan y ojalá, que esta vez no sea la excepción. Felicitarlo y desearle muchos éxitos en su vida Legislativa y como ya alguien nos dijo aquí, futuro Senador, bendiciones.

PRESIDENTE: Gracias, doctor James. Doctor Juan Daniel.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache.

Gracias, Presidente. Casi no nos da la palabra y queríamos felicitarlo Presidente, a usted, a Amparito, al colega Óscar Campo, a Sonia, a Javier, a todos quienes están allí en la Mesa Directiva, de verdad muchas gracias por el trabajo que se realizó en esta segunda Legislatura, una dirección muy acertada, garantista, ecuánime, respetuosa, que nos permitió Presidente, tener un buen balance de los debates, del respeto por las posiciones de cada uno de los colegas y en el número de Proyectos y de Actos Legislativos, que salieron de la Comisión.

Por eso mi respeto, mi agradecimiento y esperamos que la nueva Mesa Directiva, pues también dirija esta Comisión por esa senda en la que empezó Juan Carlos Wills y que ahora continuaron ustedes. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted doctor Juan Daniel. Tiene el uso de la palabra el doctor Óscar Campo Hurtado, Vicepresidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado.

Yo quiero, a cada uno de los Representantes de las distintas Bancadas que conforma la Comisión Primera, agradecer por poder entre todos, construir los debates de Proyectos y Actos Legislativos de la Comisión que más trabaja en el Congreso, eso es importante que se sepa. Agradecerle al equipo administrativo de la Comisión Primera, de verdad que hay seres humanos grandiosos, muy trabajadores, muy responsables. A la Secretaria General Amparo, una mujer de carácter, pero de verdad que es prenda de garantía en Ley 5ª y en poder que esta Comisión funcione, a las mil formas y maneras eficientemente.

Al señor Presidente, gracias de verdad, qué gran compañero haber sido su coequipero, nos ha llenado muchísimo en términos de poderle hablar al país, de poder ir a los territorios, de poder hacer audiencias públicas, de poder escuchar las respectivas quejas, unas insólitas como aquel compañero, que nos confesó que no le funcionaba bien el aparato, pero el equipo técnico le ayudó para que le funcionara bien y de verdad que esto, nos permite cerrar un buen balance en un año de Legislatura, donde usted ya dará el balance pertinente en números, que de verdad es sorprendente. A todos mil gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, doctor Óscar. Permítanme, compañeras y compañeros, de verdad de corazón agradecerles a ustedes la confianza que nos dieron, tanto al doctor Óscar y a quien les habla, para dirigir esta Comisión este año en nuestro segundo año Legislativo, que entregamos nosotros gracias a ustedes y a su trabajo, un balance como la primera Comisión, con más trabajo y efectividad en el Congreso de la República.

Quiero manifestarles, que se trabajaron más de ciento treinta y siete Proyectos de Ley y Acto Legislativo, que nos permiten entregarle al país catorce Actos Legislativos aprobados, al igual que siete Leyes Estatutarias, pero también veintiocho Leyes aprobadas en esta Comisión por ustedes. Más de ciento seis sesiones, en las cuales ustedes hicieron sus Ponencias, sus defensas, pero también los debates de control político que hicimos siete debates de control político liderado por cada una de las Bancadas. Agradecimiento grande a todo el equipo administrativo de la Comisión Primera, en cabeza de la doctora Amparo, de Sonia, de Javier, de todos y cada uno de los integrantes de esta Mesa Directiva en la parte administrativa. Gracias por su apoyo, por su trabajo, por permitirnos cada día aprender más de la parte Legislativa de la Ley 5ª del año 92. Pero, también un agradecimiento doctor Óscar a nuestras UTLs, Unidades de Apoyo, que también trabajaron para que pudiéramos entregar un mejor ejercicio ante la Comisión.

Nos da alegría poder decirles a ustedes, que en las estadísticas esta Comisión, reitero, la Comisión Primera que integramos todos y cada una de las personas que estamos acá, entregó más de cuarenta y nueve Proyectos aprobados al país. Y por supuesto, la primera Comisión en el ejercicio legislativo, como por costumbre siempre lo ha hecho, agradecimiento grande a todos y cada uno de ustedes por ese trabajo, por esa constante incidencia en poder sacar adelante los Proyectos.

También en nombre de esta Mesa Directiva, ofrecer disculpas si en algún momento tuvimos nosotros por supuesto, en cumplimiento de la Ley 5ª, limitar el uso de la palabra o en la agenda de los Proyectos que ustedes inscribieron, quisimos hacer de la mejor forma, en compañía de Óscar Campo y de esta Mesa Directiva, la agenda de los Proyectos a través de las Ponencias, pero también a través de los Orden del Día. De verdad, agradecemos a Dios y a ustedes por permitirnos este año, cumplir la función en la Mesa Directiva, mil y mil gracias. Siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: Si, Presidente. Siguiente punto del Orden del Día: Elección de Mesa Directiva; A) elección de Presidente para la Legislatura 2024 - 2025 y B) Elección de Vicepresidente para la Legislatura 2024 - 2025.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Se abren las postulaciones para Presidente y Vicepresidente de la Comisión Primera, Periodo Constitucional 2024 - 2025. La doctora Astrid Sánchez, Representante del Chocó, tiene el uso de la palabra, Partido de la U.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca.

Gracias, señor Presidente. Honrando los acuerdos políticos entre los Partidos Políticos, hoy para el Partido de la U es un honor, es un orgullo presentar a la doctora Ana Paola García. Después de 12 años, esta Comisión Primera va a tener el honor de tener una mujer como Presidenta, una mujer que nació en Córdoba en Planeta Rica, es abogada especializada en derecho administrativo y contratación estatal, es magíster, tiene una vasta experiencia en administración y esta experiencia que ha cogido ahora que llegó al Congreso de la República, porque fue asesora en diferentes municipios de Colombia.

Igualmente, tenemos el honor de decir que, sacó muy buena votación que es lo que la tiene aquí en este Congreso de la República y nosotros estamos seguros, que el reto de ella en esa Presidencia, en esa Mesa Directiva, no va a ser inferior a la que anteceden nuestros compañeros los Oscares, Partido Liberal y Cambio Radical, el

Óscar, el Sánchez Blanco de acá del Congreso de la República. Y de verdad que, nosotros nos sentimos muy complacidos Ana, que seas parte del Partido de la U, que hagas parte del Partido de la U con mi compañero Tamayo y nosotros vamos a ser unos coequiperos tuyos, para que esta Presidencia sea con todos los honores y nosotros podamos ser competentes en la Comisión, que es la columna vertebral del Congreso de la República.

Nos sentimos muy orgullosos, de estar en esta Comisión y estamos muy agradecidos de todos estos compañeros, que hacen parte de la Comisión Primera. Bienvenida compañera, a ser Presidenta de la Comisión Primera. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctora Astrid. Tiene el uso de la palabra el doctor Becerra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez.

Gracias señor Presidente, además reafirmando el reconocimiento que se hizo por parte de todas las Bancadas a usted y a la Mesa Directiva. La Comisión Primera, como se ha dicho acá, es una Comisión ejemplar en el conjunto del Congreso de Colombia, es una Comisión que trabaja de manera más intensa que otras Comisiones y en particular, en esta ocasión es una Comisión, que ha tenido la madurez política con todos sus integrantes de saber expresar la convivencia entre diversas corrientes, tal cual es un Congreso de la República en cualquier sociedad. Aquí, hemos sabido tener la altura, de que a pesar de nuestras diferencias ideológicas y políticas, nos hemos colocado el propósito de sacar adelante las discusiones y los Proyectos de interés general.

Con ese contexto, nosotros como Bancada del Pacto Histórico, queremos reafirmar unos principios que hemos tenido para este proceso de elección de Mesas Directivas y es, en primer lugar, cumplir los acuerdos, a pesar de dificultades que hemos tenido en otras Comisiones. Nos alegra mucho saber, que en esta Comisión la palabra se respeta y no tenemos dificultades en ese sentido. Por eso, respaldamos la postulación de la doctora Ana Paola García Soto, por varias razones: en primer lugar, porque representa una fuerza política con la cual tenemos identidades en temas muy importantes como la Paz, como aspectos progresistas que tienen que ver con reformas sociales y que van a contribuir desde esta Comisión, a sacar adelante la agenda del Congreso.

En segundo lugar, porque como decía la compañera, es el regreso de una mujer a la Mesa Directiva, pero además es una caribeña y es muy importante también la representación de su territorio. Puedo asegurar, que sí va a haber fiesta de clausura en esta ocasión. Y, en tercer lugar, porque yo sé que la doctora Ana Paola, es una mujer con la cual se puede dialogar y se puede construir, en la diferencia. Por eso,

doctora Ana Paola, usted va a tener el honor de dirigir la principal Comisión del Congreso de la República.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor Gersel Atlántico - Cambio Radical, míreme a los ojos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda.

Imagínese. Muchas gracias, señor Presidente. En la misma sintonía, de las intervenciones que hicieron mi colega de Bancada el doctor Triana, reconocer la labor que ustedes en la Mesa Directiva tuvieron en esta Comisión. Hoy me corresponde como miembro de la Bancada de Cambio Radical, postular a Ana Paola García Soto, me llena de orgullo que mi Bancada me haya permitido ser quien postulara a Ana Paola para el cargo de Presidente de la Comisión Primera, una hija de Planeta Rica - Córdoba, que representa a las mujeres de Colombia, que representa a la mujer cordobesa y que sin duda alguna, va a dejar en alto esta Comisión Primera.

Ana Paola, tiene una gran experiencia, Astrid acaba de manifestar sus títulos como abogada, las dos especializaciones que tiene, la maestría que tiene. Pero, yo sí quiero reconocer que las mujeres ejercen un liderazgo y que ella, después de obtener cincuenta y siete mil votos en el Departamento de Córdoba, un departamento complejo y que cincuenta y siete mil cordobeses, le dieron la oportunidad de que los representara en el Congreso de la República. Y hoy, nosotros desde esta curul, le vamos a dar la oportunidad de que nos represente.

Queremos que lo hagas bien y estaremos dispuestos a trabajar contigo de la mano y el Vicepresidente, que se pueda elegir. Por esos motivos, le pido que apoyemos a Ana Paola, para que sea nuestra Presidenta de esta Comisión que sin duda alguna es la Comisión más importante que tiene el Congreso de la República. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Daniel, Partido Conservador - Nariño.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache.

Gracias, Presidente. De la misma manera, en nombre del Partido Conservador queremos.

PRESIDENTE: Permítame, permítame un momentico, doctor. Gracias, Secretaria. Recordamos que estamos haciendo postulación para Presidente y Vicepresidente, compañeros.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache.

Gracias, Presidente. De la misma manera, en nombre del Partido Conservador queremos postular a la doctora Ana Paola García como Presidenta de la Comisión Primera, a Ana Paola la conocemos hace dos años y nos hemos dado cuenta que ha brillado en esta Comisión y en el Congreso por su dedicación, por su compromiso, por hacer una gran representación de la mujer, por su consagración en los temas más sensibles del país y ante todo, porque ha sido una persona que se ha destacado por sus buenas maneras, por su amistad, por su cariño, por su respeto, por su ecuanimidad.

Y por esa razón, Presidente y queridos compañeros, depositamos también ese voto de confianza para que en esta tercera Legislatura, una mujer de las calidades de Ana Paola pueda guiar acertadamente el trabajo legislativo y todos los debates que se generan aquí, en bien del país en la Comisión Primera. Entonces, te damos ese voto de confianza Ana Paola, para que seas la Presidenta de la Comisión Primera.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor James, en nombre de las Curules de Paz.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres.

Muchas gracias nuevamente señor Presidente y esas buenas maneras que acaba de resaltar nuestro compañero Peñuela, es que justamente obligan a que este servidor tenga que postular también en nombre de estas Curules de Paz que nosotros representamos aquí en la Comisión Primera, a la doctora Ana Paola García Soto, porque además, bueno una cuarentona, pero parece una jovencita de quince realmente.

Es una mujer que ha demostrado ser ecuánime, es una mujer que va a ser seguramente prenda de garantía, para que este trabajo que nosotros aquí en la Comisión Primera hemos tratado de mantener de manera asidua, siga al mismo ritmo y que nosotros podamos responderle al país, pero sobre todo a las víctimas del conflicto armado, porque creo que ya llegó el momento de que realmente el Congreso tenga que ser consciente, que cuando atendamos a las víctimas del conflicto armado, nosotros podemos soñar con la Paz. Mi voto de confianza

entonces para nuestra futura Presidenta y esto lo hacemos en nombre de la Bancada de Paz. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el doctor joven Álvaro Rueda.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero.

Muchas gracias señor Presidente. Para mí es un placer poder postular en nombre de la Bancada del Partido Liberal perteneciente a la Comisión Primera, a la doctora Ana Paola García como Presidenta de nuestra Comisión. Su dedicación, su profesionalismo y su amplia experiencia en el campo, nos aseguran que es la persona ideal para llevar las riendas de esta Célula Legislativa. La doctora Ana Paola, con quien hemos podido compartir diferentes escenarios, nos ha demostrado en múltiples ocasiones su capacidad para gestionar Proyectos complejos, para coordinar equipos diversos y también para alcanzar objetivos con excelencia. Tiene una visión estratégica, tiene un compromiso con los valores de nuestra corporación y son cualidades doctora Ana Paola, que necesitamos para la Presidencia de esta Comisión y poder avanzar con éxito en los Proyectos que requiere todo el país.

Y estoy convencido al igual que mis colegas del Partido Liberal, que bajo su liderazgo la Comisión Primera logrará nuevas metas y se fortalecerá aún más como la Célula más importante de esta Rama Legislativa. Por esa razón, sabemos que no nos equivocamos en postular su nombre a la Presidencia e invitamos a todos los colegas a que respaldemos esta postulación y confiemos en que su trabajo como Presidenta de la Comisión Primera, será excepcional. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Hernán Darío, doctor Jaime Uscátegui.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.

Muchas gracias Presidente, saludando nuevamente a todos los colegas y resaltando, como ya lo han hecho muchos de ustedes, de que ésta es una de las mejores Comisiones del Congreso y confiamos que con esta Mesa Directiva siga siéndolo, porque el país insisto, ahora más que nunca necesita una Comisión Primera defendiendo la Constitución, el imperio de la Ley, el Estado de Derecho en Colombia.

Así que, con ese objetivo en mente y si bien el Centro Democrático no hace parte de acuerdo alguno como Partido de Oposición, pero viendo lo que ha sido el desempeño y el liderazgo de los colegas que están postulados el día de hoy,

queremos apoyar el nombre de Ana Paola García para la Presidencia de la Comisión y de Juan Sebastián Gómez para la Vicepresidencia de la misma. Muchas gracias.

PRESIDENTE: El doctor Luis Alberto Albán, Bancada de Comunes.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano.

Muchas gracias señor Presidente. Para no redundar, nosotros Comunes, apoyamos la Presidencia de Ana Paola García Soto, de acuerdo con todo lo bueno que se ha dicho, el reconocimiento que se ha hecho sobre su vida profesional y su trayecto aquí en el Congreso.

Y para la Vicepresidencia, nosotros Comunes, a la Vicepresidencia de la Comisión Primera de Cámara postulamos al colega Santiago Osorio del Partido Verde. También se reconocen sus méritos, no voy a hacer el listado aquí en aras de que avancemos en esta elección. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted, doctor Albán. Tiene el uso de la palabra el doctor Duvalier Sánchez, Partido Verde.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango.

Muchas gracias Presidente. Y yo pedí a la Bancada postular a la doctora Ana Paola para tender puentes con el Partido de la U en el Valle. Por eso usted se vino de verde hoy futura Presidenta yo sé que sí. No, de verdad que en la Comisión hemos podido trabajar de forma armónica, no porque todos estemos de acuerdo, sino porque nos hemos respetado en el debate, incluso cuando estamos en posturas contrarias a los diferentes temas que aquí se han discutido. Créanme que en la Comisión Primera de Senado se sufre bastante cuando los Proyectos han salido de Cámara y llegan allá y eso pues yo termino al ver el contraste que ocurre acá y lo que ocurre allá, valorando mucho la forma en que acá se lideran los debates y podemos dar las discusiones.

Así que sé que en esa senda, usted la va a continuar. También decirle a la Comisión que hace doce años no preside una mujer la Mesa Directiva, es muy importante también ese legado y no solo porque sea mujer, sino porque usted tiene las capacidades para hacerlo muy bien, no solo por la condición de género, sino que además de la condición de género serás una excelente Presidenta. Así que postulo oficialmente en nombre de la Bancada del Partido Verde y de la Coalición Centro Esperanza a la doctora Ana Paola.

PRESIDENTE: Doctora Catherine.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo.

De igual manera, desde el Partido Verde y la Coalición Centro Esperanza, postulamos a nuestro colega Juan Sebastián Gómez del Nuevo Liberalismo, atendiendo no solamente a las capacidades personales, intelectuales, quien es en definitiva uno de los Congresistas más juiciosos de esta Comisión, que más trabaja, que se le ha visto su proactividad, no solamente en su propia agenda, sino al aportar a la agenda de los compañeros, estoy segura le puede traer equilibrio a la Mesa Directiva.

Va a ser una Mesa Directiva garante para el Gobierno, como tiene que ser y con la presencia de Juan Sebastián Gómez, también garante para la misma Comisión y para los colegas de los diversos Partidos. Estoy segura que con una conformación equilibrada de la Mesa Directiva, vamos a favorecer la armonía que ha caracterizado a esta Comisión, las buenas relaciones que ha caracterizado a esta Comisión y de nuevo, me parece que atiende a un criterio de justicia también en este caso. Así que postulamos a nuestro colega y ojalá podamos contar con el apoyo mayoritario de esta honorable Célula.

PRESIDENTE: Partido Dignidad, doctora Jennifer.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.

Yo quiero postular para la Presidencia por supuesto a la Representante Ana Paola, ustedes ya han señalado acá todas sus virtudes y todas sus cualidades y a mí me encantaría además contar con una Presidenta mujer de esta Comisión. Así mismo, quiero postular para la Vicepresidencia de la Comisión Primera de la Cámara al Representante Juan Sebastián Gómez, Representante a la Cámara por el Departamento de Caldas, quien además tiene un trabajo muy interesante con las diferentes juventudes y a mí me parece que esa voz y esas causas también requieren un espacio en una Mesa Directiva de una Comisión tan importante como esta.

Y en el mismo sentido de Justicia y de equilibrio, quiero invitar a todos los colegas a que acompañen esta propuesta tanto a la Presidencia, como a la Vicepresidencia.

PRESIDENTE: Doctor Carlos Felipe, el Partido Liberal ¿No postuló ya? Presidencia. Postule doctor Carlos Felipe.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle.

Muchas gracias Presidente. Bueno, corroborar todo lo que han dicho los compañeros sobre nuestra futura y próxima Presidenta de la Comisión la doctora Ana Paola García Soto, una mujer con todas las cualidades, las condiciones para llevar a cabo esta Comisión.

Agradecer al doctor Oscar Sánchez, que creo, estoy seguro que el Partido Liberal quedó en alto con esa Presidencia del doctor Oscar Sánchez, le estoy echando flores y usted está desconcentrado doctor Sánchez, que estamos orgullosos de usted de haber precedido de esa manera esta Comisión.

Y bueno a título personal, porque soy muy respetuoso del Partido Liberal, a título personal quiero poner a consideración el nombre del doctor Santiago Osorio para la Vicepresidencia de la Comisión Primera, una persona también que reúne todas las cualidades, las condiciones, un joven de la Ciudad de Manizales, del Departamento de Caldas, que además de ser un muy buen Congresista, es un gran amigo y lo hago de forma respetuosa para que se tenga en consideración este nombre. Muchas gracias a los compañeros.

PRESIDENTE: Permítame, doctora Carolina para postular. Sí, bueno, doctor Juan Carlos, permítame doctora Carolina. Doctor Juan Carlos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Lozada Vargas.

Presidente muchas gracias. Simplemente para, así como lo hizo mi compañero el doctor Quintero, yo quiero hacer una postulación diferente, porque el doctor Quintero no habla a nombre del Partido Liberal Colombiano y por eso yo quiero postular a nuestro compañero también caldense él, uno de los más juiciosos, el primero que llega y el último que se va de esta Comisión todos los días, que es Juan Sebastián. Juan Sebastián yo lo conozco hace ya muchos años, una persona dedicada a los temas sociales en su ciudad, una persona que no solamente tiene una enorme legitimidad entre ese grupo de personas que lo eligieron, que son en su gran mayoría los barristas de esa parte del país, sino que ha sido una persona absolutamente comprometida con todas las causas sociales. Por eso nuestros compañeros animalistas de la Ciudad de Caldas están con él desde hace muchos años y realmente fue la primera persona que se acercó a mí para pedirme el voto por esta Vicepresidencia de la Comisión Primera y yo le di mi palabra, como sé que lo han hecho muchos aquí, y por eso lo postulo.

Yo lamento mucho que aquí tengamos que decidir entre dos compañeros a los que todos queremos, apreciamos y les tenemos mucho cariño, porque el compañero que ha postulado el doctor Quintero, también es un buen amigo nuestro, el doctor Osorio. Pero bueno, si así es la realidad política que tenemos hoy en el Congreso de la República, que de manera permanente tenemos que estar eligiendo entre compañeros de Bancadas, pues esa es la realidad política que nos corresponde, hoy mi postulación va para el doctor Juan Sebastián. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Doctor Suárez Vacca. Posteriormente la doctora Carolina, Cambio Radical.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Gracias Presidente. Presidente, naturalmente el Pacto Histórico ya ha hecho una postulación a la Presidencia y reiteramos nuestra voz de acompañamiento a la doctora Ana Paola García, quien estamos seguros, va a estar muy bien acompañada con el compañero Santiago Osorio, a quien el Pacto Histórico ha escuchado en su pretensión de ser Vicepresidente de esta Comisión Primera, un caldense también, qué bueno que haya dos jóvenes postulados también de la misma región, quien ha trabajado y estamos seguros va a seguir trabajando por el Eje Cafetero y por supuesto por el país y por el desarrollo de los buenos Proyectos que transitan por esta Cámara.

Joven líder importante de su territorio y que además de ser un profesional destacado, periodista y ser especialista en Alta Gerencia del Estado, ha sido coherente en todas sus posturas durante lo que ha transcurrido de las anteriores legislaturas. Entonces la Bancada de Pacto Histórico postula, reitero, a Santiago Osorio. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Permítame que ya en dos oportunidades le he interrumpido el uso de la palabra de la doctora Carolina. Posteriormente el doctor Juan Sebastián. La doctora Carolina tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

Presidente, mi Partido tuvo la oportunidad de postular a la Presidencia, me parece pues como muy importante que no estemos de acuerdo y estemos llegando a un acuerdo por una mujer para encabezar la Presidencia y liderar esta Comisión, confío por supuesto, en que la doctora Ana Paola lo va a hacer muy bien y sé que va a ser garantía también para la Oposición.

Quiero también rápidamente aprovechar para sumarme a esos agradecimientos a la Mesa Directiva saliente, Presidente para usted, decirle gracias de verdad por haber conducido esta Presidencia durante un año con toda la responsabilidad y seriedad que amerita esta Comisión. Yo particularmente me sentí acompañada y rodeada cada vez que necesitaba de impulsar mis Debates de Control Político y mis iniciativas, igual que al Vicepresidente saliente que representa la Bancada de Cambio Radical y en el cual depositamos nuestra confianza como Oposición y que nos representó, por supuesto muy bien.

También quiero postular a la Vicepresidencia de esta Comisión, al Representante Juan Sebastián Gómez, en cumplimiento además de los acuerdos, porque cuenta con mayorías al interior de su Bancada. Me parece importante señor Presidente, pues venimos de venir muy fracturados en la Plenaria, precisamente por dividirnos en toda la Mesa Directiva, tanto en la elección de Presidencia, como en la Vicepresidencia, como hasta en la Segunda Vicepresidencia. Qué bueno podría ser que en esta oportunidad hubiéramos podido llegar en acuerdos directamente desde el Partido Verde. Lamentablemente veo que no es así, pero quiero decirte Juan, que yo me siento tranquila, sé que ahí vas a darle garantías a la Oposición, a la Comisión porque conozco de tu trabajo, sé lo juicioso y lo disciplinado que eres. Nos sentimos representados desde la Bancada Cambio Radical y por eso postulamos a Juan Sebastián. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted doctora Carolina. Doctor Polo Polo, va a hacer uso de su palabra, tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Miguel Abraham Polo Polo.

Muchas gracias Presidente. Bueno, no voy a quitar mucho tiempo, yo nomino a la doctora Ana Paola García a la Presidencia, no por ser mujer, porque a mí los genitales no me interesan a la hora de ocupar un cargo público, yo voto por ella porque ha demostrado que tiene criterio, que es una mujer que a pesar de las adversidades se para firme, que así como a mí nos hicieron la vida imposible para llegar a este Congreso y hoy ella está aquí en este Congreso al igual que yo y que hoy va a ocupar esa dignidad. Compartimos muchos frentes de lucha, en otros tenemos también diferencias, pero es una mujer honesta, es una mujer berraca y es una mujer de región, por eso cuenta con mi apoyo.

Y a la Vicepresidencia quiero nominar y votar por Juan Sebastián Gómez, a pesar de que eres medio mamerto, has demostrado que tienes criterio Juan Sebastián, que tienes unas posiciones firmes y que a pesar de las diferencias te acercaste a mí y me pediste tu voto de manera pues muy respetuosa y cuenta con él. Espero

que ejerzas esa dignidad con todo el honor y también que nos permitas garantías a todos los miembros de la Oposición. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bueno, compañeros. Entonces tiene el uso de la palabra el doctor Juan Sebastián, posteriormente el doctor Santiago.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales.

Muchas gracias señor Presidente, a usted de nuevo reconocerle sus buenos oficios, a usted y a la Mesa Directiva durante todo el año que acaba de transcurrir. Agradecerle a los colegas sus postulaciones y el apoyo también entiendo a los que no se sienten, digamos representados en mi nombre, pero entendiendo los temas políticos y jamás personales, eso ténganlo por seguro. Quiero a nombre del Nuevo Liberalismo que hace parte de la coalición Centro Esperanza, tomar la palabra en este momento para decir que el Partido Nuevo Liberalismo, a pesar de ser un Partido minoritario, será cumplidor de los acuerdos siempre y es por eso que nosotros nos adherimos a la postulación de la doctora Ana Paola García Soto, porque es la persona que el Partido de la U ha decidido que deba ocupar esta dignidad, no solo además por sus capacidades, su liderazgo, porque además es mujer, sino porque somos cumplidores de los acuerdos. Ustedes saben colegas, que yo hice parte de esa colectividad por más de una década, así que es una colectividad que además respeto profundamente.

Quiero además decirles a todos los colegas que saben mi respeto por esta Comisión, estar en esta Comisión ha sido parte de mi proyecto de vida por más de 20 años, por eso el respeto hacia ella y el respeto hacia todas las iniciativas de ustedes. Es por eso que cuando hago cualquier Proposición a cualquiera de sus Proyectos, lo hago con la mayor humildad, con el único fin de tratar de que los Proyectos de ustedes salgan adelante y se puedan mejorar desde el conocimiento que yo pueda tener. Si llego a ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión, cuenten conmigo como garante de absolutamente todas las corrientes políticas, todas las ideologías, desde el Gobierno, la independencia y obviamente las garantías para la Oposición. Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: Doctor Santiago.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Osorio Marín.

Bueno compañeros, un saludo especial a todos ustedes. Yo creo que es absolutamente evidente que el Partido Alianza Verde llega con una división para tomar esta decisión, una compañera que precisamente avala con toda la legitimidad

una candidatura que pertenece a la Centro Esperanza y con el compañero Duvalier, una candidatura que ha sido absolutamente coherente con las promesas de campaña y con cada una de las promesas que nosotros naturalmente llevamos a nuestro electorado.

Independiente de la decisión que hoy tome esta Comisión, lo que siempre debe perdurar es el buen colegaje entre todos los compañeros de la Comisión Primera y por eso, agradezco a los diferentes compañeros que me postularon y a los diferentes Representantes que me han brindado su apoyo el día de hoy para llegar hasta Vicepresidencia. Desde ahí seguramente vamos a hacer un trabajo de respeto absoluto por la Constitución Política Colombiana y absoluto respeto por las voces diferentes de este recinto y siempre priorizando una agenda de país y una agenda que siempre beneficie a nuestra ciudadanía. Les agradezco y bueno vamos para adelante. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Doctora Delcy, ¿Va a hacer uso de la palabra?

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Delcy Esperanza Isaza Buenaventura.

Presidente muy buenos días, colegas muy buen día para todos. Quiero agradecerle a usted su labor en este año, a la Mesa Directiva por la labor adelantada en beneficio de nuestro país, de los colombianos y como lo hizo ya la Bancada Conservadora frente al tema de la Presidencia apoyo total y con afecto a mi gran amiga Ana Paola, todos los éxitos en este año, sobre todo por esa condición de mujer que representará en ese espacio.

Y de manera personal hago hoy un llamado a esta respetada Comisión, para que apoyemos a Juan Sebastián Gómez. No hubiésemos querido tener esta condición hoy de dos candidatos de un Partido, pero reconociendo su disciplina, su compañerismo y creo que en usted lograremos independencia de esta Comisión y sobre todo garantías para todos. Por eso quiero colocar a disposición de todos y pedir a todos el respaldo a Juan Sebastián Gómez para la Vicepresidencia. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Se cierran las postulaciones. Antes de nombrar la junta escrutadora, le pregunto a la doctora Ana Paola García ¿Si acepta la postulación? ¿Doctora Ana Paola, acepta su postulación?

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto.

Señor Presidente, Honorables Representantes de cada uno de los Partidos, de las Bancadas, acepto la postulación a la Presidencia de la Comisión Primera.

PRESIDENTE: Gracias doctora Ana Paola, acepta su postulación a la Presidencia de la Comisión. Pregunto al doctor Santiago Osorio ¿Si acepta su postulación al cargo de Vicepresidente?

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Santiago Osorio Marín.

Señor Presidente, por supuesto que acepto esa postulación. Gracias.

PRESIDENTE: Doctor Juan Sebastián Gómez, ¿Acepta la postulación a cargo de Vicepresidente?

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales.

Claro que sí Presidente, acepto la postulación. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Vamos a entregar tres papeletas, ah, con el voto en blanco cuatro papeletas de las mismas dimensiones, para que ustedes por supuesto, hagan uso del voto.

Se nombran como escrutadores para la Presidencia: a la doctora Astrid Sánchez y el doctor Juan Carlos Lozada y para la Vicepresidencia: a la doctora Catherine Juvinao y a la doctora Carolina Arbeláez. Se abre la votación, llame señora Secretaria a lista para hacer uso de su voto.

SECRETARIA: La doctora Carolina de la Vicepresidencia con la doctora Catherine Juvinao, doctora Catherine acá está la urna de la Vicepresidencia. Honorables, hemos pasado como lo indicó el Presidente cuatro papelitos: unos con los nombres del doctor Juan Sebastián Gómez y el doctor Santiago Osorio, candidatos para la Vicepresidencia. El otro con el nombre de la doctora Ana Paola García, candidata única a la Presidencia y el voto en blanco.

Así que voy llamando a lista como corresponde en el reglamento, cada uno en una urna deposita su voto correspondiente.

Votaron los Honorables Representantes:

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO	VOTO
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	VOTO

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	VOTO
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	VOTO
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	VOTO
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	VOTO
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	VOTO
CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO	EXCUSA
CASTILLO TORRES MARELEN	EXCUSA
CORREAL RUBIANO PIEDAD	VOTO
CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL	VOTO
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA	VOTO
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	VOTO
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	VOTO
GÓMEZ GONZALES JUAN SEBASTIÁN	VOTO
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	VOTO
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	VOTO
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	VOTO
LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO	VOTO
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	VOTO
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	VOTO
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	VOTO
OSORIO MARÍN SANTIAGO	VOTO
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	VOTO
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	VOTO
PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	VOTO
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	VOTO
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	VOTO
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	VOTO
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	VOTO
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	VOTO
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	VOTO
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	VOTO
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	VOTO
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	VOTO
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	VOTO
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER	VOTO
TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR	VOTO
URIBE MUÑOZ ALIRIO	VOTO
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	VOTO
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	VOTO

Señor Presidente y Honorables Representantes, ya hemos llamado a todos los integrantes de la Comisión. Han votado Presidente treinta y nueve (39) Honorables Representantes, hay dos con excusa, así que usted ya puede cerrar la votación.

PRESIDENTE: Se cierra la votación y se solicita a las Comisiones Escrutadoras, hacer lo respectivo en cada una de las dignidades.

Terminada la función de las Comisiones Escrutadoras, dese el resultado, doctora Astrid, nos puede dar el resultado de la dignidad de la Presidencia.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca.

Sí señor Presidente y colegas, Treinta y nueve (39) votos de Treinta y nueve (39). Entonces, queda la señora Ana Paola García Soto, como Presidente de la Comisión Primera.

PRESIDENTE: Felicitaciones. Resultado para Vicepresidencia, Carolina Arbeláez.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo.

El resultado para la Vicepresidencia es: diecinueve (19) votos por Santiago Osorio y veinte (20) votos por Juan Sebastián Gómez. Quedando Juan Sebastián Gómez como Vicepresidente.

PRESIDENTE: Gracias doctora Carolina y a la Comisión Escrutadora.

SECRETARIA: Ruego por favor despejar el recinto.

PRESIDENTE: Compañeros respetemos el recinto, tomemos asiento compañeros por favor, doctor Juan Carlos por favor, gracias. ¿Declara la Comisión constitucional y legalmente elegidos para el cargo de Presidente a la doctora Ana Paola García y en el cargo de Vicepresidente al doctor Juan Sebastián Gómez de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes?

SECRETARIA: Así lo quieren señor Presidente.

PRESIDENTE: Doctora Ana Paola García y doctor Juan Sebastián Gómez. Doctora Ana Paola García: “Invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo colombiano cumplir fiel y legalmente con los deberes del

cargo de Presidenta que la Comisión impone de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Ana Paola García Soto.

Sí, juro.

PRESIDENTE: “Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y sino, que él y ellos os lo demanden”. Queda constitucional y legalmente posesionada.

Preside la sesión la H.R. Ana Paola García Soto.

PRESIDENTA: De conformidad con el Artículo 136 de la Ley 5ª de 1992. Doctor Juan Sebastián Gómez Gonzales: Invoco la protección de Dios ¿Juráis ante esta Corporación que representa el pueblo colombiano, cumplir fiel y legalmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de Comisión os impone de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales.

Sí juro.

PRESIDENTA: “Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os premien y sino que él y ellos os demanden”.

SECRETARIA: Ruego a todas las personas que están en el recinto por favor retirarse, ya seguimos y continuamos con la sesión, por favor ruego encarecidamente retirarse del recinto, mil gracias. Honorables, ruego por favor ocupar sus curules, la señora Presidenta va a hacer su intervención. Por favor rogamos hacer silencio en el recinto.

PRESIDENTA: Respetadas señoras y señores, doy gracias a Dios, a mi Partido de la U, a mi Bancada doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, doctor Jorge Eliécer Tamayo mi aprecio, a cada uno de los miembros de la Comisión Primera, a los funcionarios administrativos de esta Comisión, a las diferentes Bancadas que me postularon. A los Partidos Políticos: Pacto Histórico, Citrep, Comunes, Cambio Radical, Conservadores, Centro Democrático, a la Representante de la Oposición, al Representante Afro, al Partido Liberal, al Partido Verde, al Partido Nuevo Liberalismo, a la Representante de la Coalición Centro Esperanza, a todos mil gracias.

Por supuesto a mi familia, a mi coequipero y a mis adorados hijos José David y Sofía. Señora Secretaria General, Amparito como todos de cariño le decimos, funcionarios administrativos de esta Célula Legislativa y queridos Congresistas, hoy, escúchenlo bien, después de 12 años vuelve una mujer a presidir la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes y me complace de sobremanera que este honor me haya correspondido. Este Congreso de la República está demostrando y esta Comisión en especial, que los debates que damos aquí en este recinto y las leyes estamos colocándolas en práctica, porque hoy una mujer ocupa un lugar en este espacio político que había sido reservado por muchos años para los hombres.

Tengan la plena certeza que ejerceré esta Presidencia con altura y con responsabilidad, pero ante todo, con garantías para cada uno de ustedes y las colectividades que representan. Esta Comisión es la comisión más importante que tiene el Congreso de la República, pero desafortunadamente en los últimos años se ha desvirtuado y hoy los invito a cada uno de ustedes mis compañeros y a los funcionarios administrativos y a los equipos de UTL, que trabajemos unidos como equipo, para devolverle este honor y retomar el nombre de la Comisión más importante del Congreso de la República y eso lo hacemos nosotros mismos, por medio de debates juiciosos, debates respetuosos y debates profundos de cada una de las Leyes que transitarán en este recinto.

Iniciamos una nueva legislatura y es una legislatura trascendental para el futuro del país. Por aquí, por esta Comisión, por la más importante del Congreso de la República transitarán Actos Legislativos y Leyes que buscan las grandes reformas sociales del país. Y quiero enviarle un mensaje al Gobierno Nacional, que desde esta Presidencia se realizarán debates amplios y profundos, dando cumplimiento a la Constitución y a la Ley 5ª porque nosotros no podemos ser inferiores al reto en esta Comisión, tenemos que estar a la altura que la historia nos exige para poder tener la convicción de que en su momento tomamos la mejor decisión. Como Presidenta siempre estaré dispuesta a concertar con cada una de las Bancadas, a dialogar con cada uno de los Congresistas, mis compañeros, e interlocutar con el Ejecutivo en búsqueda de más y mejores oportunidades para un país que quiere ejecución, inversión, que persigue desarrollo, progreso y que está a la espera de una gran transformación.

A mis adorados hijos y a mi esposo, les digo que les robaré un poquito de espacio de tiempo que solo era reservado para ellos, pero espero que ellos comprendan que el sacrificio será para el beneficio de más de 50 millones de colombianos, que esperan mejores condiciones de vida y que se las daremos nosotros, por medio de leyes que saldrán de ésta, la Casa de la Democracia. A ellos les digo, juntos contemplaremos muy pronto el horizonte y con la convicción del deber cumplido,

podremos decir valió la pena, estamos dejando huellas. Muchísimas gracias, Dios los bendiga a todos. Adelante Vicepresidente, tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Sebastián Gómez Gonzales.

Muchas gracias señora Presidenta y señora Secretaria. Agradecer de nuevo a toda la Comisión por la altura con la cual se dio está reñida decisión, especialmente a los colegas que me apoyaron, entendiendo como ya lo dije, que éstas son las decisiones de la política, nunca tomaré ninguna posición que hayan tomado cada uno de los colegas como algo personal, porque creo que esta Comisión es la Comisión más grande en términos de los retos, de respeto, tolerancia y de construcción desde la diferencia. Esta es la Comisión garante de la Constitución Política de 1991, esta es definitivamente la Comisión más importante que tiene el Congreso de la República y aquí daremos los debates, como ya lo decía nuestra Presidenta, con toda la altura, con toda la decencia, pero también con toda la profundidad, entendiendo los tiempos que requiere el país y que requiere la democracia.

Seré un puente siempre, entre ustedes queridos colegas y la Presidenta que estará obviamente moderando las sesiones, para que cada una de sus voces pueda ser escuchada en las regiones. Yo creo que lo que más espera la gente de cada uno de nosotros, es que cada que levantemos la mano recojamos ese sentir de las personas que nos eligieron, e incluso aquellos que no nos eligieron. Este es un gran logro, no sólo en mi vida personal y profesional, sino un gran logro para un Partido que recién recupera la personería jurídica en memoria de Luis Carlos Galán, pero además un gran logro para el departamento, para mi Departamento de Caldas y quiero terminar agradeciendo profundamente a mi jefe de debate, Catherine Juvinao. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA: Sí Presidenta, hacía rato no decía Presidenta. Anuncio de Proyectos de acuerdo al Artículo 160 de la Constitución Política. En este momento solo hay un Proyecto señora Presidenta y Honorables Representantes, que tiene Ponencia para discusión y votación en la Comisión Primera, es:

- **Proyecto de Ley No. 316 de 2023 Cámara – No. 064 de 2023 Senado** "Por medio de la cual se permite el divorcio por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones".

Ha sido leído señora Presidenta, el Proyecto que se discutirá y votará para la próxima sesión que usted a bien tenga citar.

PRESIDENTA: Honorables, como es de conocimiento de todos, no nos han llegado más Proyectos, por lo que esta semana o estos días, hasta que nos entren los Proyectos a Secretaría, vamos a trabajar Debates de Control Político. Les agradecemos concertar, dialogar, acercarse y vamos a empezar a agendar, prepararnos para dar unos Debates de Control Político con altura y como nos los exigen los colombianos. Señora Secretaria, se citará por Secretaría.

SECRETARIA: Así se hará señora Presidenta.

PRESIDENTA: Se levanta la sesión. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Presidenta, se ha levantado la sesión siendo las 12:43 de la tarde y como usted lo ha indicado, por Secretaría haremos llegar el Orden del Día.

Anexos: Seis (6) Folios.

ANA PAOLA GARCIA SOTO
Presidenta

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZALES
Vicepresidente

AMPARO Y. CALDERON PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTES CASTILLO
Subsecretaria

Proyecto: María Elena Ricardo – Paola Santos
Reviso: Dora Sonia Cortés Castillo